

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

4488 *ALCOTRANSA GRUPO LOGÍSTICO, S.L.*

La Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 4 de agosto de 2020, en el domicilio del Notario don Gabriel Díaz Sevillano, sito en Paterna (Valencia), calle Mallent i Meri, número 32-1.º, acordó por unanimidad de los asistentes, presentes y/o representados, aumentar el capital social de la entidad en la cifra de 600.000,00 euros, mediante la emisión de 600.000 nuevas participaciones sociales, mediante aportación dineraria.

En consecuencia, tal y como se acordó y prevé el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se realiza a los señores socios la correspondiente oferta de asunción de nuevas participaciones sociales en proporción a su respectiva participación en el capital social de la entidad, mediante la correspondiente aportación dineraria en el plazo de un mes desde la publicación de ésta oferta, así como, en las formas acordadas en la Junta General Extraordinaria citada.

Dado el citado acuerdo y en el supuesto de ser asumidas la totalidad de las participaciones sociales ofertadas, el capital social quedará en la cifra de setecientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho euros (735.888,00 euros), dividido en 735.888 participaciones sociales, acumulables e indivisibles, de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas.

Paterna (Valencia), 5 de agosto de 2020.- El Administrador único, Ángel Puentes García.

ID: A200034720-1